

35739



16 ABR

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: "NUEVA CERRADURA DE SEGURIDAD COMBINADA", a favor de Don Ramón MAQUIBAR BERNANDEZ, industrial, de nacionalidad española, establecido en BIBAR, (Guipúzcoa).--

- - -

- La presente solicitud de cerraduras de seguridad combinadas tiene la particularidad de emplearse indistintamente en cajas de metal como en cajas de madera, siendo su adaptabilidad fácil y sencilla, estando su mecanismo
- 5.- encajado y cubierto en un solo cuerpo en el primer caso. En el segundo, para que el mecanismo se pueda copiar en la madera, se han tenido que hacer dos grupos, para con esto, facilitar el montaje y adaptarse además a los distintos groesos que con mucha facilidad presenta la madera.
- 10.- Para mejor comprensión del objeto, se adjunta un plano en el que se presentan varias vistas en dónde:



La figura 1. representa una vista exterior en la cual se aprecia la disposición de las roldanas, puntitos y manilla.

15.- La figura 2. representa una vista interior del mecanismo donde se vé la distribución de las piezas, siendo esta cerradura aplicable en la madera, tal como se puede apreciar en la figura 5., que es una sección transversal de la antedicha figura 2.-

20.- Las figuras 3 y 4, se explican como las anteriores siendo aplicable este mecanismo en caja de metal.

El funcionamiento de estos aparatos es como sigue: El aparato aplicable a las cajas de metal, una vez montado, quedan en la posición que indican las figuras 3 y 4.- Cuando se precisa abrir la caja es necesario tener en cuenta la numeración correspondiente de la que coincide con el alojamiento a de la roldana 1 y el saliente b, que lleva el cuerpo corridizo 2. Para ello se le debe hacer retroceder al botón 3 y con él a la corona 4, que va provista de un pitón 5 el cual se introduce en el alojamiento 6 que lleva practicado la tapadera 7 y de forma que el mecanismo de botón y corona queden fijos y en disposición de giro la roldana 1, con la que se puede efectuar la adaptación de cualquier número, guiándose en los puntitos -C- que lleva para este fin.-

25.-

30.-

35.-

Una vez hallada la combinación de los números deseados se cierra la tapa de la caja, enganchándose el pestillo -8- de la tapa con los pitones -9- de la lengüeta -10-.

40.-



Teniendo la caja cerrada, y de forma que no coincidan los números en los puntitos guías, no coincidirán tampoco el alojamiento a con el saliente b y por lo tanto este no puede recorrer el curso necesario para que se desenganche el pestillo -8- de la lengüeta -10-.

Ahora bien, cuando tengamos la numeración de la combinación adaptada, haremos coincidir dicha numeración con los puntitos guías y de esta forma corresponden el alojamiento a y el saliente b que al accionar en la manilla -11- mediante la leva -12- hace que se mueva el cuerpo corredizo -2- que éste a su vez empuja al pitón -13- de la lengüeta -10- que desengancha de esta forma al pestillo -8-.

El alojamiento a se consigue al construirse de un agujero más la roldana -1- que de pitones está prevista la corona -4-, esto es, al ajustarse los pitones en los agujeros, tiene forzosamente que quedar un alojamiento, libre, el cual es, el que coincide precisamente con el número adoptado en la roldana.

Para que la cerradura pueda acoplarse a cajas de madera se distribuyen dentro de una cazoleta el sistema de cuerpo corredizo y la arandela -15- que lleva el alojamiento a dejando fuera de ella la corona -4- ajustando los pitones en los agujeros de la roldana -1- que se acopla en la parte posterior de la cazoleta quedando entre ambos la cara lateral de la madera.-



El funcionamiento de esta cerradura es idéntica  
 70.- a la anterior, estando ambos sistemas engarzados a los laterales de la caja mediante unas semi-pletinas -14- que ajustan en las sangrías practicadas en la corona -1- y en el moyú que lleva la arandela -15- constituyendo así un mecanismo sólido é invulnerable.-

75.- Se hace constar expresamente que, cualquier modificación que se introduzca ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de los distintos elementos que integran el aparato objeto de la invención, se considerará  
 80.- incluida dentro del ámbito de protección de esta modalidad, siempre que, con las mismas no se altere ó modifique su función característica.-

#### N O T A

Se declaran de novedad y propia invención, el  
 85.- objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, con las siguientes:

#### R e i v i n d i c a c i o n e s .

1ª.- Nueva cerradura de seguridad combinada, caracterizada por ser adaptable a cualquier tipos de  
 90.- cajas de metal y madera teniendo en su exterior varias roldanas numeradas que al hacerle coincidir el número adoptado con los pitones-guías queda la caja en posición de abertura.-

2ª.- Nueva cerradura de seguridad combinada,  
 95.- caracterizada además de la reivindicación anterior, por tener el cuerpo corredizo un brazo que al moverse

35739



éste impulsa al pitón de la lengüeta y deja libre al pestillo de la tapadera.-

100.- 3a.- Nueva cerradura de seguridad combinada, caracterizada además de la reivindicación anterior, por llevar una arandela con un alojamiento en el que se introduce el pitón del cuerpo corredizo al ser accionado en la manilla.

105.- 4a.- "NUEVA CERRADURA DE SEGURIDAD COMBINADA"  
Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompaña.-

Madrid, 16 de Abril de 1.953.-

PP: RAMON MAQUIBAR BERNANDEZ,

M. Schick

85739

ESCALA VARIABLE

FIGURA 1

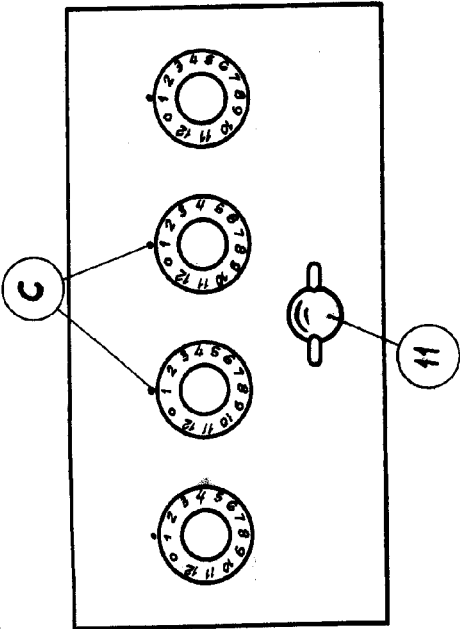
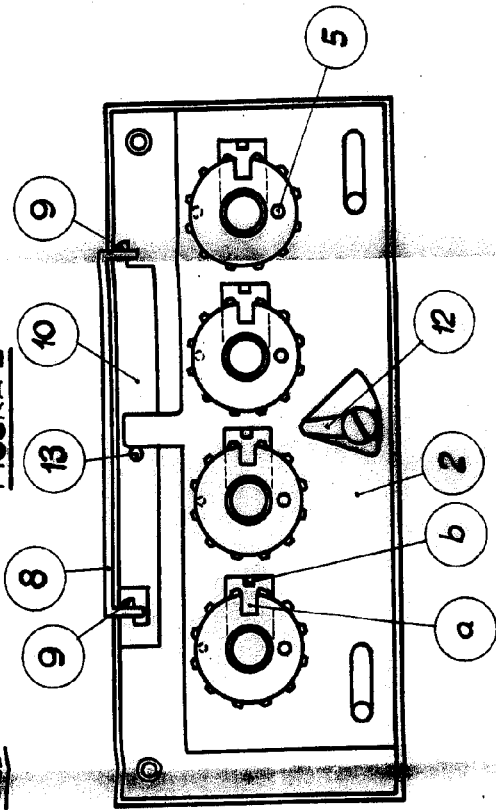


FIGURA 2



Madrid, 16 de Abril de 1.953.  
P.P.:

M. Suñer.

FIGURA 3

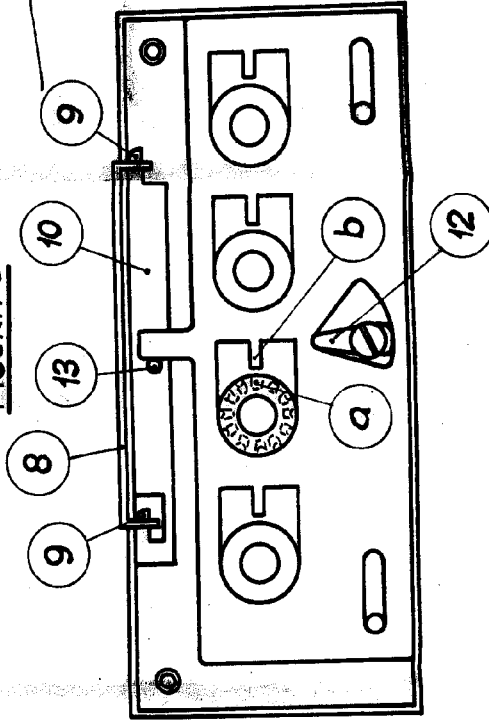


FIGURA 4

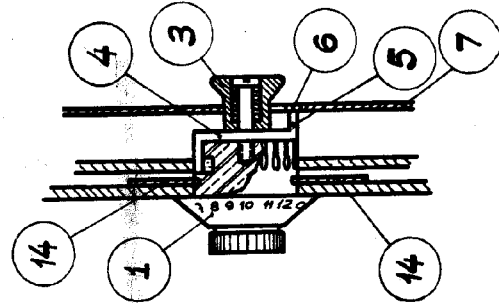


FIGURA 5

